



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16/06/2021

ESTADO No. 073

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520110103400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA TORRES LOZANO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		
76001310501520130061100	Ordinario	CIRO ALFONSO SIERRA CARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. en efecto devolutivo	15/06/2021		
76001310501520140071900	Ejecutivo	LUIS FERNANDO ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a Colpensiones.	15/06/2021		
76001310501520140072900	Ordinario	MARIA MIRIAN ORREGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. liquidación de costas procesales de ambas instancias y casación, ordena TERMINACIÓN y archivo del proceso	15/06/2021		
76001310501520160008200	Ordinario	HAMILTON CHARRY QUINTERO	ALUMINIO NACIONAL S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior, quien MODIFICÓ la sentencia condenatoria APELADA, aprueba costas procesales, ordena terminación y archivo del proceso	15/06/2021		
76001310501520160052000	Ordinario	HECTOR FAVIO SARRIA SOLIS	SEGURIDAD CORONA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR la audiencia para el día VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.).	15/06/2021		
76001310501520170029000	Ordinario	MARGARITA CAMACHO DE CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		
76001310501520170031800	Ordinario	MILDRED EUGENIA PACINI DE LA ROSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		

76001310501520170040700	Ordinario	RIGOBERTO ARBOLEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		
76001310501520180002200	Ordinario	MARIA PATRICIA ALBA DE SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR la audiencia para el día VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	15/06/2021		
76001310501520180018400	Ordinario	HENRY ALBERTO BETANCOURT BAQUERO	GALILEA SIGLO XXI S.A.S. Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el día OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), fecha y hora para la celebración de las Audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	15/06/2021		
76001310501520180060600	Ordinario	JOSE RODRIGO VARGAS GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior, quien MODIFICÓ parcialmente la sentencia apelada condenatoria, aprueba costas procesales y ordena terminación y archivo del proceso	15/06/2021		
76001310501520180063500	Ordinario	JOSE ALFONSO V ELEZ GONZALEZ	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el día VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), fecha y hora para la celebración de la Audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y SS.	15/06/2021		
76001310501520180071200	Ordinario	LUIS CESAR NIÑO	ACTIVIDADES TEXTILES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR la audiencia para el día TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).	15/06/2021		
76001310501520190017300	Ordinario	KELY JHOANA VALENCIA VALENCIA	JORGE ARMANDO REVELO NOGUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR la audiencia para el día TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520190019600	Ordinario	ANDREY MAURICIO AGUIAR SALAZAR	COMPAÑIA DE INVERSIONES TEXTILES DE MOSA S.A.S. TEXMODA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y CUARTO DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), fecha y hora para la celebración de la Audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y SS.	15/06/2021		
76001310501520190023000	Ejecutivo	ALFREDO BONILLA TORRES	COLPENSIONES.	Auto aprueba liquidación OBS. de costas, libra oficio y ordena expedir copias a favor de la parte actora.	15/06/2021		
76001310501520190026000	Ordinario	GUSTAVO BENITEZ MARTINEZ	UYUSA COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR la audiencia para el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520190032500	Ordinario	ALEJANDRO BAUTISTA TIRADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR S.A. Téngase por notificado por conducta	15/06/2021		

				concluyente a PORVENIR S.A. Fijar fecha de audiencia para el día TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)			
76001310501520190034400	Ordinario	LUZ MARIELA LOZANO SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR la audiencia para el día VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	15/06/2021		
76001310501520190037100	Ejecutivo	MARIA DOLLY BARONA CAMELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ratifica media cautelar y libra oficio.	15/06/2021		
76001310501520190038400	Ejecutivo	ALFONSO ARANGO GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas, libra oficio y modifica el beneficiario de la orden de pago.	15/06/2021		
76001310501520190064500	Ejecutivo	JORGE AQUILES ESCOBAR FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costa y libra oficio.	15/06/2021		
76001310501520200008100	Fueros Sindicales	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI	LUIS GUILLERMO DELGADO ROMERO Y OTROS	Auto de Trámite OBS. FIJAR como AGENCIAS EN DERECHO, la suma de medio Salario Mínimo Legal Mensual Vigente a cargo del demandante MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI y en favor de cada uno de los demandados. ARCHÍVENSE todas las actuaciones, previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.	15/06/2021		
76001310501520200010600	Ordinario	JUAN CARLOS CASTRO GÓMEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.,A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR S.A. Fijar fecha de audiencia para el día SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520200012100	Ordinario	CECILIA HUERFANO FUENTES	COLPENSIONES Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES, COLFONDOS Y PROTECCION S.A. Téngase por notificado por conducta concluyente a PROTECCION S.A. Fijar fecha de audiencia para el día SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520200012500	Ordinario	MARCELA DEL SOCORRO ASTUDILLO PALOMINO	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES y PROTECCION S.A. Fijar fecha de audiencia para el día TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520200014600	Ordinario	JUAN JULIAN FERNANDEZ ZAHER	SKANDIA S.A. Y OTROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TÉNGASE POR NOTIFICADA, por conducta concluyente a COLPENSIONES. CONCEDER a la parte demandante, el	15/06/2021		



				término de reforma conforme el artículo 28 del CPT y de la SS.FIJAR para el día (02) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), para la celebración de la Audiencia obligatoria.			
76001310501520200015900	Ordinario	EMETERIO DIAZ BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TÉNGASE POR NOTIFICADA, por conducta concluyente a COLPENSIONES, CONCEDER a la parte demandante, el término de reforma conforme el artículo 28 del CPT y de la SS. FIJAR para el día (02) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), para la celebración de Audiencia.	15/06/2021		
76001310501520200016300	Ordinario	GLADYS MARIA VASQUEZ ESCANDON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TÉNGASE POR NOTIFICADA, por conducta concluyente a COLPENSIONES, CONCEDER a la parte demandante, el término de reforma conforme el artículo 28 del CPT y de la SS. FIJAR para el día (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), para la celebración de la Audiencia.	15/06/2021		
76001310501520200017200	Ordinario	ELCER LEAL BEDOYA	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES. Fijar fecha de audiencia para el día VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520200020700	Ordinario	EVILA CANDIDA CAICEDO DE VALLEJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TÉNGASE POR NOTIFICADA, por conducta concluyente a COLPENSIONES, CONCEDER a la parte demandante, el término de reforma conforme el artículo 28 del CPT y de la SS. FIJAR para el día (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA (9:15 A.M.), para la celebración de la Audiencia.	15/06/2021		
76001310501520200021600	Ordinario	JANETH DEL CAMPO LARRAHONDO GONZALEZ	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR S.A. Fijar fecha de audiencia para el día SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (9:45 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520200026800	Ordinario	CLAUDIA LUCIA RODRIGUEZ DIAZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS SKANDIA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES, PROTECCION S.A. Y SKANDIA S.A. Negar solicitud de llamamiento en garantía. Fijar fecha de audiencia para el día SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)	15/06/2021		
76001310501520210006300	Ordinario	LUIS ANTONIO ROMERO MANRIQUE	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Se notifica Interlocutorio No. 898 del 26 de abril de 2021 que inadmitió la demanda y concede término de 5 días para subsanar demanda	15/06/2021		

76001310501520210010800	Ordinario	PEDRO LUIS ALVAREZ GOMEZ	DICO TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Se notifica Interlocutorio No. 906 del 26 de abril de 2021 que inadmitió la demanda y concede término de 5 días para subsanar demanda	15/06/2021		
76001310501520210023600	Ejecutivo	ALFREDO ARBOLEDA CRUZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena prestar juramento OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		
76001310501520210023600	Ejecutivo	ALFREDO ARBOLEDA CRUZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y decreta medida cautelar.	15/06/2021		
76001310501520210024200	Ejecutivo	MAURICIO AGUDELO HERNANDEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena prestar juramento OBS. -- Sin Observaciones.	15/06/2021		
76001310501520210024200	Ejecutivo	MAURICIO AGUDELO HERNANDEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y libra medida cautelar.	15/06/2021		

Número de registros:40

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
 Secretario